

Montevideo 26 de noviembre del 2012.

Sra. Decana (I) de la
Facultad de Enfermería
De la UdelaR.

Prof. Mercedes Pérez.
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Las que suscriben, integrantes de la Comisión AD HOC designada por el Consejo de la Facultad, entregamos a usted el informe resultante de su trabajo con todos los sectores que integran la institución.

De esta manera damos por terminada nuestro aporte en esta instancia de conflictividad que afecta el libre relacionamiento y en consecuencia encontrar las soluciones posibles para destrabar la polarización que oprime su funcionamiento.

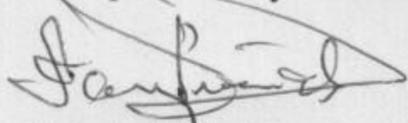
Queda en manos del Consejo que usted preside tomar las decisiones que considere pertinentes en relación a lo provee nuestro informe.

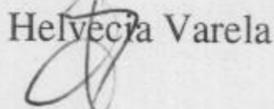
Una vez más queremos agradecer la total y sincera disposición así como el afecto de todas las personas que fueron invitadas a conversar con nosotras.

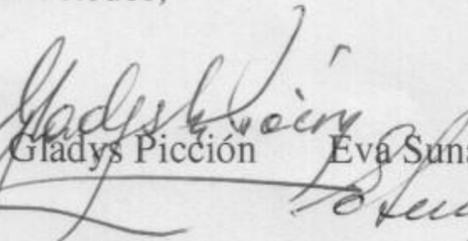
Nos reservamos los relatos que han contribuido a esclarecer la cuestión íntima de la crisis institucional, ya que forma parte de su urdimbre y están al alcance de todos los que quieran ver.

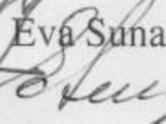
Le deseamos lo mejor a cada uno y a la Facultad en su conjunto, sepan que la comunidad profesional y la población uruguaya las necesita.

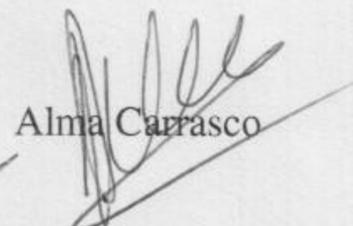
Las queremos y confiamos en todas y todos ustedes,


Soledad Sánchez


Helyecia Varela

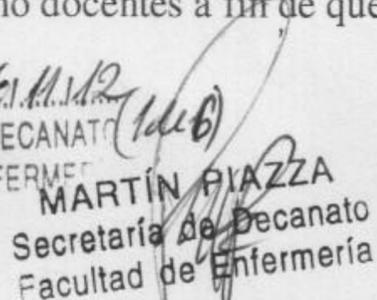

Gladys Picción


Eva Suna


Alma Carrasco

PD. Dado que los tres órdenes recibirán nuestro informe a través del CDFEnf, agradecemos a usted le haga llegar una copia a los funcionarios no docentes a fin de que ellos también reciban la devolución del trabajo para el que aportaron.

RECIBIDO HOY 26.11.12
SECRETARIA DE DECANATO
FACULTAD DE ENFERMERIA


MARTÍN PIAZZA
Secretaría de Decanato
Facultad de Enfermería

Informe de la Comisión Ad-Hoc (Profesoras Eméritas)

“Lo que hay en ti que no hay en mí nos favorece a todos.”

Dora Ibarburu

I.

El Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería (CDFEnf) en su sesión del 5 de setiembre resuelve *Crear una comisión ad-hoc del Consejo integrada por profesoras Eméritas y personalidades de la enfermería para aportar en este proceso.* (Crisis institucional). El jueves 20 la Decana (I) Prof. Celia Cocco en reunión con Soledad Sánchez, Helvecia Varela, Gladys Picción, Eva Suna y Alma Carrasco pone en antecedentes sobre la problemática institucional y de la resolución arriba mencionada del CDFEnf y del Consejo Directivo Central (CDC) del 11 de setiembre.

La Prof. Cocco hace reconocimientos a cada una de las Profesoras Eméritas-P.E. sobre los aportes a su vida personal/profesional y al colectivo, en los distintos momentos de la existencia institucional y despliega su punto de vista sobre la situación crítica actual, en la que percibe se está dando un cambio favorable en el relacionamiento y una actitud de ayuda y asesoramiento de parte de docentes. Entiende la necesidad de reconstruir espacios fragmentados para que el trabajo institucional se realice en un contexto satisfactorio y feliz. Entrega las mencionadas resoluciones del CDFEnf. y del C.D.C.

Las P.E. expresan su voluntad de ayudar en el proyecto institucional de mejorar el relacionamiento, de armonizar las diferentes posturas en cuanto a qué Facultad de Enfermería quiere el colectivo que la integra. Admiten que sienten una fuerte adhesión a la profesión, un agradecimiento por la formación que tuvieron en sus trayectorias académicas y están muy conmovidas por lo que sucede.

La Comisión queda trabajando y acuerda tomar contacto con distintos sectores a fin de tener una visión más general de lo que piensan-sienten-desean los actores que los integran, acerca de la situación crítica que alcanzó su punto álgido con motivo de la elección de decana. Se entiende que la misma no se resuelve con dicha elección-en tal sentido se escuchan voces que se interrogan por *el día después*-por lo tanto es necesario hacer un diagnóstico que permita aproximarse a los problemas que están en juego y en función de ello pensar en soluciones.

II.

Con las candidatas, estudiantes, docentes, egresadas y funcionarios nos interesó conocer qué análisis hacen de la situación de crisis institucional, cómo creen que se sana la cultura organizacional y dialogar con ellos al respecto, incorporando nuestros puntos de vista.

Nuestra búsqueda nos llevó a tener encuentros con:

- 1) Jurídica de UdelaR, Dra. Mariana Gula. Le solicitamos entrevista con el fin de saber cuántas investigaciones administrativas en curso hay de la FEnf, desde qué fecha, quienes son denunciantes y denunciados, motivos que ocasionaron cada caso, etapa en la que está

- cada una. Al respecto la Dra. nos remitió a Daniel Rodríguez quién nos entregó desgrabaciones de las sesiones del CDC del 30/08/11, 13 y 27/09/11, 8/05/12, 3/07/12.
- 2) La Prof. Fanny Rocha como directora de la División del Básico a fin de que nos hable de los programas curriculares/extra curriculares que tiene la Facultad y de su funcionamiento en el país. (1° octubre)
 - 3) Las candidatas, profesoras Alicia Cabrera y Nerys González, en reuniones por separado, a fin de conocer cómo perciben la situación de la Facultad en el momento. (1° y 3 octubre)
 - 4) Estudiantes de las distintas agrupaciones a fin de conversar acerca de cómo ven la FEnf. en lo que atañe a sus estudios y su vida en el contexto institucional. (con CEFE el 10 y con el otro grupo el 13 octubre)
 - 5) Docentes de las diferentes cátedras, a fin de conversar sobre cómo comprenden la FEnf, en general, en lo que atañe a su rol docente y su vida en el contexto institucional. (Citamos de Montevideo, Rivera-dijeron que vendrían y luego enviaron mensaje de que no venían y de Salto que no concurren) (24 octubre)
 - 6) Funcionarios no docentes de todos los departamentos a quienes invitamos para conversar sobre cómo se sienten en la FEnf en general, en lo que atañe a su función y su vida en el contexto institucional. Tuvimos dos reuniones, la segunda a pedido ya que no habían podido concurrir a la 1ª; en la 2ª vinieron del 3er piso, de J. Cibils y de Scosería. (22 y 29 octubre)
 - 7) Propusimos una reunión con la Comisión de Rectorado con el fin de conversar acerca de nuestro trabajo, del material recogido y del análisis al que arribamos, así como de las posibles estrategias para encauzar un proyecto que alivie tensiones y que recomponga un funcionamiento institucional acorde a las resoluciones tomadas y a tomar, según las normas universitarias y respetando el interés y necesidades del colectivo institucional. (31 octubre)
 - 8) La profesora Silvia Santana y docentes de su agrupación. (12 noviembre)
 - 9) Las candidatas a decana Alicia Cabrera y Nerys González con quienes tuvimos un intercambio a partir de cómo se posicionan en el momento por el que transita la FEnf y qué soluciones plantean. Se les solicitó que depusieran su candidatura en esta ocasión y que contribuyeran en la búsqueda de una candidata de consenso. Quedaron de darnos una respuesta. (7 noviembre)
 - 10) Nueva reunión con docentes a fin de rever su posición acerca de la elección de decana. (19 noviembre)
 - 11) Fuimos invitadas por el cuerpo docente de Salto para conversar sobre fórmula que conlleve una salida de la crisis institucional a la cual no pudimos concurrir. (nota invitación y respuesta-adjuntos 1 y 2)
 - 12) Encuentro con egresadas. (21 noviembre)

Acordamos la necesidad de concurrir a las sesiones del CDC y del CDFEnf a fin de seguir de cerca los acontecimientos vinculantes.

Decidimos reunirnos lunes y miércoles por la tarde, a lo largo del período de trabajo

III.

Es de destacar el interés demostrado por todas las partes, la calidez que reinó en la casi totalidad de las reuniones, la seriedad de los planteos, la tristeza con la que se referían a los graves hechos con los que se ejemplificó cada situación irregular, el tono de desesperanza en cuanto a que *esto se arregle*.

Nos encontramos con un modelo organizacional que generó una cultura del miedo, del amiguismo (favorecer a algunos en desmedro de los derechos de otros), de la pérdida de valores éticos y morales lo cual descentró los fines institucionales. El acoso moral y psicológico ha sido el modus operandi desde aproximadamente el 2004 y se ha profundizado y expandido en forma vertical/horizontal por todos los sectores de la Facultad, exhibiendo todas las modalidades del mobbing. Tantos años, sin haber recibido ayuda eficaz en éste sentido naturalizaron proceder no acordes a las normas universitarias e insensibilizaron respecto a los sufrimientos que el modelo de gestión causó en las personas.

Cómo fue penetrando la violencia en el demos de la Facultad lo dan las denuncias e investigaciones administrativas así como los procedimientos judiciales que se están llevando a cabo; las certificaciones médicas en momentos críticos; enfermedades que han motivado renuncias; las solicitudes de traslado a otras instituciones; los enojos entre gente que se quiere; el silencio de muchos; el abandono y soledad que sufren algunos que la siguen *peleando* por lo que consideran una causa justa; la descalificación hacia los que piensan diferente; la desconfianza y rechazo hacia quiénes dan una mano de ayuda *lo podemos hacer solas*, cuando está demostrado que la polarización sigue en pié.

Las PE no desconocemos avances que la Facultad ha tenido en proyectos que lleva adelante tanto en el grado como en posgrado, los que al parecer no son disfrutables ya que no fueron mencionados como fortalezas indudables. Podemos mencionar, entre otros, el Plan de Maestrías en sus tres orientaciones; el convenio con el Ministerio de Salud de Chile para la capacitación de sus equipos de salud con base en la APS; la nueva edición de la Revista Uruguaya de Enfermería; el Proyecto de doctorado en convenio con Universidad de Cuba; investigaciones multicéntricas en convenio con OEA, sobre Drogas y Ética...

IV

Aportamos las siguientes propuestas:

- 1) Las candidatas a decana y grupos que las apoyan han exacerbado la incomunicación entre los grupos y el desprestigio de ambas repercutiendo en la imagen social de la Facultad y de la profesión llegando a un punto estanco. Debido a ello pensamos que deben deponer en esta ocasión su postulación y que los órdenes de la Facultad se aboquen a buscar otra candidata, reuniendo las siguientes condiciones para una elección:
 - a) que sea valorada como una buena persona,
 - b) que tenga el apoyo mayoritario de los órdenes,

- c) que asuma acuerdos entre partes en el que se comprometan a llevar adelante procedimientos que reencaucen hacia la normalidad, favoreciendo de este modo la gobernabilidad,
 - d) que convenga promover una participación productiva reinstalando valores humanos y la cultura del conocimiento académico como base para la toma de decisiones.
- 2) Es fundamental que la FEnf asuma la necesidad de trabajar el conflicto de relacionamiento que atraviesa todos sus sectores con un equipo de especialistas: sociólogo, psicólogo institucional, comunicador social.

Para reparar las relaciones humanas es necesario crear espacios que democraticen el diálogo, que permitan recomponer la vida cotidiana laboral reconstruyendo procedimientos acordes con la función, normas vigentes y optimizando resultados.

- 3) La Facultad necesita un reordenamiento de sus planes de estudio para otorgar el certificado de Auxiliar de Enfermería y el título de Licenciado en Enfermería: plan 93 y Profesionalización de Auxiliares de Enfermería.
- a) Realizar una evaluación académica de las dos propuestas de Profesionalización del Auxiliar de Enfermería y estudiar la posible existencia de un único plan.

Esto evitaría que la Facultad ofrezca el mismo título a personas con formación muy diferente y tendría la ventaja de fortalecer la propuesta de Profesionalización de los auxiliares de enfermería con bachillerato; la integración de los departamentos docentes a los cuales se incorporarían docentes ya designados; de hacer un uso racional de los recursos financieros y de elevar la calidad de la formación.

- 4) Crear espacios con la participación de estudiantes, docentes, funcionarios y egresados en los que se profundice en el conocimiento y aplicación de reglamentos, normas, y valores universitarios. (funcionamiento del Consejo Directivo de la Facultad, del Claustro, de las comisiones, de los cursos y exámenes, del aula y las prácticas...)

Esto implicaría pasar de un modelo en el que se extiende el autoritarismo a una democracia participativa que realimente el estatus académico en todos los sectores del desarrollo institucional

- 5) Crear una Comisión de Ética con integrantes relevantes de distintas disciplinas incluida enfermería.

Es necesario que se reinstale un modelo de gestión que promueva un vínculo sincero, respetuoso, fundamentado y con la finalidad de recuperar el clima necesario para un buen funcionamiento en todos los sectores que integran la Facultad y en su relacionamiento con el demos universitario y del sector salud. Para ello debe haber un organismo con personas de reconocida probidad al que puedan acudir quienes se sientan violentados como personas, como universitarios en sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

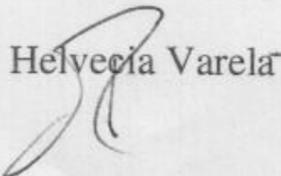
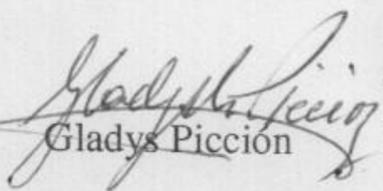
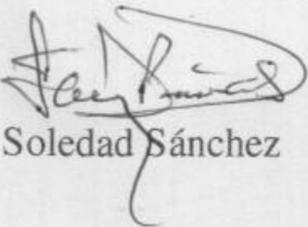
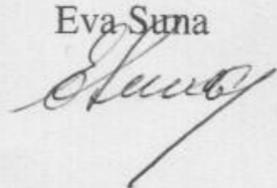
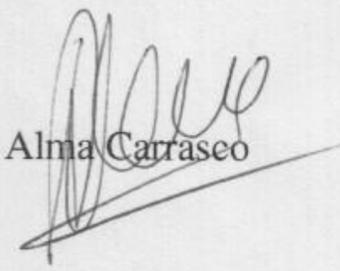
En nuestra consideración el proceso de recuperación de la FEnf llevará un período largo, quizá con avances y retrocesos, lo que dará sus frutos según la capacidad de resiliencia que se ha puesto en evidencia en los distintos estamentos de la institución. Esta capacidad de resiliencia que nos interesa resaltar requiere también de una buena disposición a recibir ayuda, y para aprender a partir de experiencias penosas.

- 6) Creemos que Jurídica de la UdelaR debería tener la posibilidad de reconocer en los casos que le llegan a estudio, las situaciones de acoso moral y psicológico, a fin de que se tomen las acciones preventivas y de promoción de la salud integral de quienes conforman el demos universitario.

Elaborar un programa para que en el ámbito universitario se puedan identificar situaciones de acoso moral y psicológico y poder actuar a fin de que se tomen las disposiciones preventivas y de promoción de la salud laboral y estudiantil en torno a este aspecto que, nos consta, alcanza a la sociedad en su conjunto.

Finalmente queremos agradecer a los estudiantes, docentes, funcionarios, egresados, candidatas a decana que con total entrega, nos referimos a lo que pensaron, sintieron y desean, nos ayudaron a ver y comenzar a comprender el difícil momento por el que atraviesa nuestra querida Facultad. Hay dentro de ella un corazón malherido pero lo suficientemente fuerte como para salir adelante; y cuenta con una convicción y disposición de ayuda desde el ámbito del CDC que aunados lograrán revertir lo dañado, recuperar una vida institucional proyectada hacia su fin sustantivo: capacitar para el cuidado enfermero por la vida y la salud de los uruguayos.

Nunca se entra con violencia en un corazón. Molière.

Helvecia Varela  Gladys Picción  Soledad Sánchez  Eva Suna  Alma Carraseo 

26 de noviembre, 2012.

RECIBIDO HOY 26.11.12
SECRETARIA DE DECANATO
FACULTAD DE ENFERMERIA

MARTÍN PIAZZA (6 de 6)
Secretaría de Decanato
Facultad de Enfermería

Salto, 16 de noviembre de 2012

Estimadas:

Agradecemos por este intermedio la invitación que nos han hecho llegar a participar de la reunión con las Profesoras Eméritas de nuestra Facultad.

Reconocemos que ellas no dejan de transitar en favor de la Enfermería, al colaborar en la búsqueda de una estrategia que nos permita salir de la situación difícil en la que nos encontramos.

Nos parece importante que en dicho encuentro puedan participar todos los Docentes de Salto, es por lo que pensamos que se podría estar coordinando un encuentro con las Profesoras Eméritas en nuestra ciudad.

Excusamos la presencia el próximo lunes a la reunión a la que fuimos invitados con dichas profesoras y esperamos poder concretar el encuentro con las mismas en nuestra ciudad.

Agradecemos se les haga extensiva esta invitación y coordinamos la semana que viene día y hora del encuentro, para nosotros es de gran importancia poder compartir ese espacio de intercambio con la Profesoras Eméritas que están aportando una vez más a la construcción colectiva institucional.

Saludos cordiales

Celia y Fátima por Equipo Docente Salto

Estimadas Celia y Fátima ayer en nuestra reunión con Eva Suna, Soledad Sánchez, Helvecia Varela, Gladys Picción y Alma Carrasco estuvimos considerando la invitación que nos cursaron y si bien les agradecemos la disposición de que tengamos un encuentro, lamentablemente vemos que no será posible debido a que:

- ✓ Con los elementos recogidos en nuestras reuniones con todos los sectores de la Facultad ya tenemos el informe para presentar al Consejo Directivo de dicha facultad.
- ✓ Alma ya había invitado en las personas de Didier así como de Da Rosa - en ocasión del homenaje a Melita - a la primera reunión con docentes que realizamos el 24 de octubre. De Rivera nos enviaron sms diciendo que no podían concurrir.
- ✓ En esta segunda reunión con docentes, nuestro objetivo fue plantear a qué habíamos llegado, debido a la situación de polarización en la que aun se encuentra la institución; esto es, a que las dos candidatas a decanato deben retirar su aspiración. Obviamente esto implica tomar la decisión de solicitarles por parte del orden docente la renuncia a sus postulaciones y buscar una candidata de consenso entre los órdenes.
- ✓ Nosotras ya mantuvimos el encuentro el 7 de noviembre con ambas candidatas, analizando la situación crítica de la Facultad y solicitándoles que renunciaran a dicha candidatura y contribuyeran en la búsqueda de una candidata consensuada; las que quedaron de hacernos llegar su resolución.
- ✓ Y finalmente algunas de nosotras no estamos en condiciones de realizar el viaje y es condición de nuestro trabajo estar las cinco en los encuentros que tengamos.
- ✓ Por otra parte no escapará a vuestra comprensión que para mejorar el relacionamiento entre los dos colectivos es necesario el encuentro de sus integrantes, el diálogo que tanto ayuda a aclarar disenso y en definitiva a unir voluntades, en nuestro caso por una Enfermería mejor.

Eva, Helvecia, Piqui, Soledad y Alma
20 de noviembre de 2012

PD. Sepan disculpar mi apresuramiento en la respuesta dando por descontado nuestra concurrencia, sin tomar en cuenta lo que el grupo decidiera al respecto. Alma.